

MEMORIA ABREVIADA 2013
FUNDACION AMIGOS DE LAS ABEJAS

Nº DE REGISTRO: 1/2008

C.I.F.: G-19253111

EJERCICIO: 01/01/2013 – 31/12/2013

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

1. COLMENAS PARA EL COMIENZO:

A1. IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Colmenas para el comienzo		
Nº de orden	1	TIPO: (propia o mercantil)	Propia

Código fines (Anexo I)	A	Código población beneficiaria (Anexo II)	01
Código programa (Anexo II)	8	Código prestación / función (Anexo IV)	03

Domicilio:			
Localidad:			
Código Postal:		Provincia / PAÍS:	
Teléfono:		Correo electrónico:	

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	Castilla-La Mancha, Extremadura, Comunidad de Madrid, Aragón y Castilla León
---	--

Descripción detallada de la actividad

Esta actividad busca ayudar a las personas que después de realizar un curso de apicultura deciden tener sus primeras colmenas. Dejando seis colmenas durante tres años a cada uno, facilitamos la incorporación de nuevos apicultores, contribuimos a mantener la población rural y fomentamos la polinización de áreas rurales.

A principios del mes de febrero se realizó la convocatoria oficial y se publicaron las bases para la solicitud de seis colmenas por apicultor, mediante su publicación en la web de la Fundación Amigos de las Abejas (www.abejas.org/proyectos/comienzo.htm).

Durante los meses posteriores se recibieron 47 solicitudes de diversos candidatos, al no poder atender tantas solicitudes y de acuerdo con la normativa que publicamos al respecto seleccionamos a todos aquellos candidatos que se encontraban en situación de paro, y que eran residentes en localidades de menos de 10.000 habitantes, en total 13 candidatos.

Se les comunicó que enviaran un justificante de encontrarse en paro, de haber realizado el curso y una declaración de no tener colmenas en propiedad y certificado de residencia. Durante estos primeros meses se mantuvo un contacto continuo con estas personas, para informarles, ayudarles y resolver sus dudas diez de los solicitantes presentaron todos los

documentos requeridos, imprescindibles para realizar la actividad apícola de forma legal, por lo que se les entregaron seis colmenas a cada uno, en perfecto funcionamiento.

Estas colmenas se han llevado a las provincias de: 18 a Guadalajara, 6 a León, 12 a Madrid, 6 a Huesca, 6 a Segovia 6 a Toledo y 6 a Cáceres.

A.2. RECURSOS HUMANOS

	Número	Nº horas / año
- Personal asalariado	1	120
- Personal con contrato de servicios	1	320
- Personal voluntario	3	200

A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	Número
- Personas físicas	10
- Personas jurídicas	0

A4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
---	---

2. COLMENARES DE POLINIZACIÓN:

A1. IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Colmenares de polinización		
Nº de orden	2	TIPO: (propia o mercantil)	Propia

Código fines (Anexo I)	B	Código población beneficiaria (Anexo II)	01
Código programa (Anexo II)	3	Código prestación / función (Anexo IV)	18

Domicilio:			
Localidad:			
Código Postal:		Provincia / PAÍS:	
Teléfono:		Correo electrónico:	

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	Castilla-La Mancha
---	--------------------

Descripción detallada de la actividad

Este programa pretende conseguir mejorar la productividad de la cubierta vegetal de los ecosistemas con deficiencias en polinización entomófila. Se espera que esta mejora repercuta en la producción de frutos y semillas de las plantas, las cuales contribuirán a la renovación de la cubierta vegetal y a la mejora de la alimentación de pequeños mamíferos y aves, algunas de las cuales están protegidas. Para conseguir estos fines se ha instalado un colmenar de polinización en un espacio natural con deficiencias de polinización.

Durante los meses de septiembre y octubre de 2012 se estudiaron las distintas posibilidades de localización estratégicas para colocar el colmenar de investigación/polinización, identificando el Parque Natural de la Sierra Norte de Guadalajara, como una de las áreas prioritarias, pues reunía todas las condiciones óptimas para conseguir los objetivos buscados con la colocación del colmenar.

Tras realizar la visita de campo, acompañados por los agentes forestales de la comarca, se decidió ubicar las 20 colmenas en el Término Municipal de Cantalojas (Guadalajara), en el Monte de Utilidad Pública nº 15 "Robledal de la

El Secretario

VºBº Presidente

Sierra", en el paraje denominado "La ermita de San Pedro" junto al "Prado de la Tía" , en las coordenadas UTM X: 470700, Y: 4559331.

Se trata de una zona sin presencia alguna de apicultores, en un área de un monte de utilidad pública situado en una comarca que ha sufrido en las últimas décadas una gran despoblación.

A partir de aquí se iniciaron los contactos pertinentes con las administraciones públicas implicadas, para instalar el colmenar de polinización en un área degradada de dicho espacio natural. Además, se obtuvo la autorización pertinente para la exención de estas colmenas de recibir tratamientos farmacológicos contra la Varroa.

En el mes de junio se procedió a la colocación y acondicionamiento de los soportes de las colmenas del nuevo colmenar. Una vez hecho esto, en el mes de julio se procedió al transporte e instalación de las colmenas

A.2. RECURSOS HUMANOS

	Número	Nº horas / año
- Personal asalariado	1	300
- Personal con contrato de servicios	0	0
- Personal voluntario	3	350

A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	Número
- Personas físicas	Indefinido
- Personas jurídicas	0

A4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
---	---

3. RECUPERACIÓN DE ENJAMBRES:

A1. IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Recuperación de enjambres		
Nº de orden	3	TIPO: (propia o mercantil)	Propia

Código fines (Anexo I)	B	Código población beneficiaria (Anexo II)	01
Código programa (Anexo II)	3	Código prestación / función (Anexo IV)	18

Domicilio:			
Localidad:			
Código Postal:		Provincia / PAÍS:	
Teléfono:		Correo electrónico:	

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	Todo el territorio nacional español
---	-------------------------------------

Descripción detallada de la actividad

Consiste en recoger los enjambres en áreas urbanas, de los que se informe a la Fundación Amigos de las Abejas, para su posterior introducción en colmenas y aprovechamiento para la apicultura. Si estos enjambres no se recogiesen y tratasen morirán en 1 o 2 años víctimas de la Varroa y otras enfermedades oportunistas.

En este proyecto de ámbito nacional era necesario tener el mayor número de voluntarios posible en las distintas provincias, tomamos contacto con apicultores y asociaciones y constituimos una pequeña red que abarca a casi todo el territorio nacional.

A partir del mes de Abril, se empezaron a recibir las primeras llamadas, en la sede de la Fundación Amigos de las Abejas, para la retirada y recuperación de enjambres en lugares repartidos por todo el territorio nacional. El personal de la Fundación atendía estas llamadas, asesoraba sobre la forma de proceder de los afectados, y si se le requería la retirada del enjambre, pasaba el mismo a voluntarios o a su propio personal para efectuar la recogida de los panales y las abejas.

A.2. RECURSOS HUMANOS

	Número	Nº horas / año
- Personal asalariado	1	20
- Personal con contrato de servicios	0	0
- Personal voluntario	25	250

A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	Número
- Personas físicas	25
- Personas jurídicas	0

A4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
---	---

4. SESIONES INFORMATIVAS SOBRE ABEJAS, APICULTURA Y BIODIVERSIDAD:

A1. IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Sesiones informativas sobre abejas, apicultura y biodiversidad		
Nº de orden	4	TIPO: (propia o mercantil)	Propia

Código fines (Anexo I)	B	Código población beneficiaria (Anexo II)	01
Código programa (Anexo II)	3	Código prestación / función (Anexo IV)	17

Domicilio:			
Localidad:			
Código Postal:		Provincia / PAÍS:	
Teléfono:		Correo electrónico:	

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	Castilla-La Mancha y Comunidad de Madrid
---	--

Descripción detallada de la actividad

Este programa pretende sensibilizar sobre la importancia que tienen las abejas y la apicultura en el mantenimiento de la biodiversidad de los ecosistemas terrestres. Es necesario concienciar a la población de la importancia de la apicultura en la supervivencia de las abejas melíferas, y su papel en los ecosistemas.

Se hizo una campaña de difusión de esta actividad en distintos medios de comunicación de Castilla la Mancha y Madrid fruto de ello hemos estado en ambas comunidades y así lo publicamos en nuestra web.

A lo largo del año se han impartido cuatro sesiones informativas, repartidas entre colegios y centros culturales y de interpretación.

El Secretario

VºBº Presidente

- Ubicación física: Castilla la Mancha y Comunidad de Madrid

A.2. RECURSOS HUMANOS

	Número	Nº horas / año
- Personal asalariado	0	0
- Personal con contrato de servicios	0	0
- Personal voluntario	2	20

A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	Número
- Personas físicas	Muchas , indefinido
- Personas jurídicas	0

A4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
---	---

5. MUSEO ITINERANTE DE LA ABEJA:

A1. IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Museo itinerante de la abeja		
Nº de orden	4	TIPO: (propia o mercantil)	Propia

Código fines (Anexo I)	B	Código población beneficiaria (Anexo II)	01
Código programa (Anexo II)	3	Código prestación / función (Anexo IV)	17

Domicilio:			
Localidad:			
Código Postal:		Provincia / PAÍS:	
Teléfono:		Correo electrónico:	

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	Castilla-La Mancha y Comunidad de Madrid
---	--

Descripción detallada de la actividad

Esta actividad consiste en llevar una exposición de colmenas antiguas y modernas así como productos de la colmena y colmena de observación a los centros de interpretación que nos lo pidan durante un periodo mayor de un mes. En este año lo hemos llevado a dos ubicaciones:

Exposición sobre abejas y apicultura en el IES Soto del Real (Madrid).

Exposición sobre las Abejas en el Centro Cívico Talamanca del Jarama (Madrid).

A.2. RECURSOS HUMANOS

	Número	Nº horas / año
- Personal asalariado	0	0
- Personal con contrato de servicios	0	0
- Personal voluntario	4	60

A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El Secretario

VºBº Presidente

TIPO	Número
- Personas físicas	Muchos, indefinido
- Personas jurídicas	0

A4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
---	---

B. RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	TOTAL
Gastos de la cuenta de resultados (sin amortización y deterioro)	12.172,28	3.998,94	476,90	312,50	281,00	17.241,62
Amortización y deterioro	4.890,24	1.466,06	0,00	0,00	0,00	6.356,30
SUBTOTAL gastos	17.823,00	5.465,00	476,90			23.597,92
Adquisición Activo inmovilizado	2.615,72	1.311,34	0,00	0,00	0,00	3.927,06
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico						
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.						
Otras aplicaciones						
SUBTOTAL inversiones	2.615,72	1.311,34	0,00	0,00	0,00	3.927,06
TOTAL	20.438,72	6.776,34	476,90			27.524,98

RESUMEN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

EN ACTIVIDADES PROPIAS	27.524,98
EN ACTIVIDADES MERCANTILES	
OTROS GASTOS	
TOTAL	27.524,98

C. RECURSOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES

INGRESOS	IMPORTE
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	893,80
Subvenciones del sector público	24.066,54
Aportaciones privadas	582,10
Otros tipos de ingresos	540,62
TOTAL	26.083,06

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Convenio 1. con la entidad (A), suscrito para.....			
Convenio 2. con la entidad (B), suscrito para.....			
.....			

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2013 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Agrupación de partidas.

No existen partidas objeto de agrupación.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance

7. Cambios en criterios contables.

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

8. Corrección de errores.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	2.484,00
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	2.484,00

3.2

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	2.484,00
TOTAL	2.484,00

Se informará sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales. (Art. 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal).

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

1. Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil. La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada. Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida. No existe fondo de comercio en balance de la Fundación.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no presenta en su balance ningún bien de dichas características.

3. Inmovilizado material.

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren. No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material. No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Mobiliario y enseres	4
Elementos de transporte	6
Equipos para procesos de información	5

c) Arrendamientos financieros

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose según su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad. Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento. Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

d) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4. Inversiones inmobiliarias.

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Fundación.

5. Permutas.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

6. Instrumentos financieros.

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida. Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales. Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial. Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría. Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y

similares, que se han adquirido. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura:

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro:

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero. En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial. Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan. Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance. Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial. Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Inversiones en empresas de grupo, multi-grupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multi-grupo y asociadas.

d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el

reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

e) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas. Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias

7. Coberturas contables

No existen partidas en las cuentas que deban reflejarse en este apartado.

8. Existencias.

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas. Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución. La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

9. Transacciones en moneda extranjera.

No existen transacciones en moneda extranjera.

10. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales. El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones. Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos. Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación. Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

12. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

No hay.

14. Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal

15. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Durante el ejercicio no se han mantenido ningún activo de esta naturaleza para dicho fin.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**INMOVILIZADO MATERIAL**

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información	178,05						178,05
218	Elementos de transporte	1.500,00				650,00		850,00
219	Otro inmovilizado material	15.942,81	3.927,06			983,20		18.886,67
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información	133,61		35,61				169,22
218	Elementos de transporte	488,09		56,00		480,00		64,09
219	Otro inmovilizado material	12.311,79		1.870,84		676,03		13.506,60

INMOVILIZADO INTANGIBLE

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa	18.000,00						18.000,00
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas	100,00						100,00
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							

209	Anticipos para inmobilizaciones intangibles					
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones		(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación					
201	Desarrollo					
202	Concesiones administrativa	14.400,00	3.600,00			18.000,00
203	Propiedad Industrial					
205	Derechos de traspaso					
206	Aplicaciones Informáticas	100,00				100,00
207	Derechos s/ activos cedidos en uso					
209	Anticipos para inmobilizaciones intangibles					

INVERSIONES INMOBILIARIAS

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220 Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)							
221 Construcciones							
AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220 Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)							
221 Construcciones							

INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
230	Adaptación de terrenos y bienes naturales				
231	Construcciones en curso				
232	Instalaciones técnicas en montaje				
233	Maquinaria en montaje				
237	Equipos para proceso de información en montaje				
239	Anticipos para inmobilizaciones materiales				

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

<i>Descripción del elemento objeto del contrato</i>	<i>Total contratos</i>
Coste del bien en origen	
Duración del contrato	
Años transcurridos	
Cuotas satisfechas:	
- ejercicios anteriores	
- ejercicio actual	
Importe cuotas pendientes	
Valor de la opción de compra	

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Como la Fundación no presenta en su balance ningún bien de dichas características, no procede valoración ninguna.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Consideraciones generales.

		Instrumentos financieros a largo plazo					
CLASES		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
CATEGORÍAS		2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							
Préstamos y partidas a cobrar							
Activos disponibles para la venta							
Derivados de cobertura							
Total							

		Instrumentos financieros a corto plazo					
CLASES		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
CATEGORÍAS		2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total						

2. Movimientos.

No procede la información de dichos movimientos al no haberse realizado ninguno.

3. Valoración a valor razonable.

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No se informa del valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto ya que no se han originado.

4. Entidades del grupo, multi-grupo y asociadas.

La Fundación no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multi-grupo o empresas asociadas.

5. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

La Fundación no tiene establecidos dichos códigos al no haberse realizado ningún tipo de inversiones financieras temporales.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total						
	Instrumentos financieros a corto plazo					
Débitos y partidas a pagar						

El Secretario

VºBº Presidente

Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total						

2. Información general

La Fundación no tiene en su balance deudas ni partidas a pagar.

3. Préstamos pendientes de pago

Las cuentas de la Fundación no recogen préstamos pendientes de pago.

NOTA 9. FONDOS PROPIOS.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social.	32.070,00			32.070,00
1. Dotación fundacional/Fondo social.	35.070,00			35.070,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).	-3.000,00			-3.000,00
II. Reservas voluntarias.				
III. Reservas especiales.				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores.	-32.462,27	-7.157,77		-39.620,04
VI. Excedente del ejercicio.		2.484,00		2.484,00
TOTALES	-392,27	-4.673,77		-5.066,04

Origen de los aumentos:

Los aumentos provienen de los resultados de ejercicio anterior y del ejercicio corriente.

Causas de las disminuciones:

La Fundación no tiene en su balance movimientos dentro de dichos fondos propios por estos conceptos.

NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El Secretario

VºBº Presidente

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Usuarios				
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Patrocinadores				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Otros deudores				
TOTALES					

NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Cuenta	Entidad concedente, finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
740	Fundación Biodiversidad. Proyectos	2013	2013	16.229,23	8.845,23	7.384,00	7.384,00	0,00
740	Fundación Biodiversidad. Proyectos	2012	2013	13.979,67	5.547,13	8.432,54	8.432,54	0,00
740	Junta Com. Castilla La Mancha	2011	2013	8.250,00	0,00	8.250,00	8.250,00	0,00
TOTALES				38.458,90	14.392,36	24.066,54	24.066,54	0,00

El Secretario

VºBº Presidente

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance correspondiente, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130 .Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados				
TOTALES				

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

		RESULTADO CONTABLE:		2.484,00
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos			
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				2.484,00

3. Otros tributos

En dicha cuenta se recogen tributos del impuesto de los vehículos recogidos en el balance por importe de 68,16 euros además de tasas abonadas para el aprovechamiento de montes y movimiento de colmenas por importe de 36,99 euros.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

▪ GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

Hay que tener en cuenta que el Total de gastos de administración devengados en el ejercicio, además de no superar los límites que se especifican en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, no deben superar junto con el Total de gastos no deducible el importe del Total de gastos de la Cuenta de Resultados".

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005 (Se obtiene en la Nota 14)	

RESUMEN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Importes
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	
Gastos resarcibles a los patronos	
Total gastos administración devengados en el ejercicio	
Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido	

▪ **AYUDAS MONETARIAS.**

a) Ayudas monetarias	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD N...	SIN ACTIVIDAD ESPECIFICA	TOTAL
Ayudas monetarias individuales					
Ayudas monetarias a entidades					
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros					
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración					
Reembolsos de gastos al órgano de gobierno.					
c) Reintegro de ayudas y asignaciones					
Reintegro de ayudas y asignaciones.					
TOTAL					

▪ **APROVISIONAMIENTOS.**

	IMPORTE
600 Compras de bienes destinados a la actividad	4.304,80
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	
607 Trabajos realizados por otras empresas	
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
TOTAL	4.304,80

▪ **CARGAS SOCIALES:**

	IMPORTE
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	2.031,09
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	
649 Otros gastos sociales	
TOTAL	2.031,09

▪ **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

Nº Cta. – Denominación partida	IMPORTE
a) Servicios exteriores	4.672,92
b) Tributos	105,15
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:	
(650).Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad.	
(694). Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad.	
(695). Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954. Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
TOTAL	4.778,07

• **Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.**

La Fundación no tiene en su balance movimientos por estos conceptos.

• **Resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación.**

La Fundación no tiene en su balance movimientos por estos conceptos.

▪ **INFORMACIÓN SOBRE**

Actividades	b) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	c) Subvenciones donaciones y legados de la actividad propia imputados al resultado del ejercicio	PROCEDENCIA
Actividad 1.....			
.....			
Actividad N.....			
Otras Actividades			
TOTAL			

NOTA 14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2013

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	2.484,00
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1.A) Dotaciones a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	6.356,30
1.1.B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado)	17.241,62
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	23.597,92
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	26.081,92
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	26.081,92
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	100%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 2011 A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado). (Igual que la cantidad utilizada para obtener la base de cálculo)	17.241,62
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	3.927,06
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	21.168,68
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	81,16 %

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotaciones a la amortización de inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
<u>DOTACIONES A LA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</u>				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
2020000000	6800000000	AMORTIZACION CONCESION ADMINISTRATIVA (LICENCIA)	3.600,00	18.000,00
2060000000	6800000000	AMORTIZACION APLICACIÓN INFORMÁTICA (PROGRAMA)		100,00
2170000000	6810000000	AMORTIZACIÓN EQUIP PROCESOS INFORMACION (IMPRESORA)	35,61	169,27
2180000000	6810000000	AMORTIZACION ELEMENTOS DE TRANSPORTE (FURGONETA Y REMOLQUE)	240,00	872,09
2190000000)	6810000000	AMORTIZACION OTROS INMOVILIZADOS (COLMENAS)	2.480,69	13.492,45
TOTAL 1.1. A) Dotaciones a la amortización de inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines			6.356,30	32.633,81
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				
TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE				

2. B) INVERSIONES REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL EJERCICIO										
CTA.	PARTIDA BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
			FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PENDIENTE
219	INMOV MAT	COMPRA COLMENAS	2-4-2013	1.078,00	1.078,00	0	0	0	1.078,00	0
219	INMOV MAT	COMPRA COLMENAS	14-5-2013	2.167,50	2.167,50	0	0	0	2.167,50	0
TOTALES					3.245,50	0	0	0	3.245,50	0

DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS

Los datos correspondientes a los cálculos de ejercicios anteriores deben coincidir con los que se presentaron en cada ejercicio en su momento:

- BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)
- Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (Artículo 27 Ley 50/2002)
- TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO
- % Recursos destinados s/ Base del artículo 27
- DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)

Los datos sobre RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO deberán calcularse:

El Secretario

VºBº Presidente

RECUERDE QUE DISPONE DE UN MODELO ORIENTATIVO DE LA NOTA SOBRE DESTINO DE RENTAS EN INGRESOS EN NUESTRA PÁGINA WEB, REALIZADO EN EXCEL, QUE LE PROPORCIONA AYUDA SOBRE LOS CÁLCULOS QUE DEBE REALIZAR.

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2009	6.268,38	6.268,38	9.512,27	100 %	3.243,89
2010	7.023,13	7.023,13	9.125,08	100 %	2.101,95
2011	13.384,41	13.384,41	28.039,58	100 %	14.655,17
2012	19.601,44	19.601,44	22.210,98	100 %	2.609,54
2013	26.081,92	26.081,92	21.168,68	100 %	-4.913,24
TOTAL	72.359,28	72.359,28	90.056,59		

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (Art. 27 Ley 50/2002)
	2009	2010	2011	2012	2013		
2009	9.512,27	0,00	0,00	0,00	0,00	9.512,27	151,75 %
2010		9.125,08	0,00	0,00	0,00	9.125,08	129,93 %
2011			28.039,58	0,00	0,00	28.039,58	209,49 %
2012				22.210,98	0,00	22.210,98	113,31 %
2013					21.168,68	21.168,68	81,16 %
TOTAL	9.512,27	9.125,08	28.039,58	22.210,98	21.168,68	90.056,59	

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

La Fundación no ha variado sus órganos de dirección y representación.

2. Autorizaciones del Protectorado

Ninguna.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato

La Fundación no presenta en sus balances cantidad alguna destinada a estos fines.

4. Anticipos y créditos a miembros del patronato

La Fundación no presenta en sus balances cantidad alguna destinada a estos fines.

5. Pensiones y seguros de vida

La Fundación no presenta en sus balances cantidad alguna destinada a estos fines.

6. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

Categoría	Personal
HOMBRES FIJOS	0,00
HOMBRES NO FIJOS	0,30
MUJERES FIJAS	0,00
<u>MUJERES NO FIJAS</u>	<u>0,00</u>
Total	0,30

7. La naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

La Fundación no presenta en sus balances cantidad alguna que se debe reflejar en este apartado.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha realizado operaciones de este tipo.

NOTA 17 y 18. BASES DE PRESENTACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN.-**1. Recursos económicos.**

GASTOS / INVERSIONES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA	DESVIACIÓN	%
Gastos de la cuenta de resultados (sin amortización y deterioro de valor de activos no corrientes)	20.851,00	17.241,62	3.609,38	17,31 %
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	7.700,00	6.356,30	1.343,70	17,45 %
SUBTOTAL gastos	28.551,00	23.597,92	4.953,08	17,35 %
Adquisición Activo inmovilizado	3.800,00	3.927,06	-127,06	-3,34 %
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0	0	0	0
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.	0	0	0	0
Otras aplicaciones	0	0	0	0
SUBTOTAL inversiones	3.800,00	3.927,06	-127,06	-3,34 %
TOTAL	32.351,00	27.524,98	4.826,02	14,92 %

INGRESOS	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA	DESVIACIÓN	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0	0	0
Ventas y Prestación de servicios de la actividades propias y mercantiles	200,00	893,80	-693,80	346,90 %
Subvenciones del sector público	16.500,00	24.066,54	-7.566,54	45,88 %
Aportaciones privadas	2.500,00	582,10	1.917,90	-76,72 %
Otros tipos de ingresos	0	540,62	-540,62	100 %
TOTAL	19.200,00	26.083,06	-6.883,06	35,85 %

RESUMEN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA	DESVIACIÓN	%
EN ACTIVIDADES PROPIAS	32.351,00	27.524,98	4.826,02	14,92 %
EN ACTIVIDADES MERCANTILES	0	0	0	0
OTROS GASTOS	0	0	0	0
TOTAL	32.351,00	27.524,98	4.826,02	14,92 %

El Secretario

VºBº Presidente

2. Otros Indicadores de realización o de cumplimiento de objetivos.

RECURSOS HUMANOS	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA	
	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
- Personal asalariado	3	720	3	440
- Personal con contrato de servicios	0	0	1	320
- Personal voluntario	5	1.490	37	880

Análisis de las desviaciones: Finalmente se realizaron actividades que no precisaron personal con contrato de servicios ya que con el personal voluntario se cubrieron las necesidades de las actividades. Por otro lado, en cuanto al personal voluntario, como se puede ver aumentó el número de personas que trabajaron voluntariamente por lo que tampoco fue necesario que estuviesen tantas horas dedicados a las actividades.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA
TIPO	Número	Número
- Personas físicas	1.210	Indefinido
- Personas jurídicas	1	0

Análisis de las desviaciones: En cuanto a las personas jurídicas finalmente no se consiguió destinar ninguna actividad a las mismas, pero en cuanto a las personas físicas usuarios de las actividades no se pueden cuantificar ya que se sobrepasó el número esperado en ciertas actividades.

OTROS INDICADORES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA	
	Nº Actividad	CUANTIFICACIÓN	Nº Actividad	CUANTIFICACIÓN
Colmenas cedidas a apicultores noveles en paro	1	60	1	60
Colmenas cero tratamientos	2	20	2	20
Enjambres recuperados	3	30	3	40
Sesiones informativas	4	6	4	4
Días de exposición Museo	5	90	5	60